



E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE PAMPLONA
NIT 890.501.019-9



EVALUACION JURIDICA
PROCESO No: SA22CPMEC-002
FECHA: 06 de enero de 2022

PROPONENTE 1: CTA COOTRAMAR R/L MARIO EDGAR PEÑARANDA PEÑARANDA
NIT: 900172416-2

PROPONENTE 2: GRUPO INGESA S.A.S.
NIT: 900.364.257-2

OBJETO CONTRACTUAL:

PRESTACION DE SERVICIOS DE FACTURACION, REVISORIA Y AUDITORIA DE CUENTAS MEDICAS PARA LA ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE PAMPLONA Y SUS ORGANISMOS DE SALUD ADSCRITOS

CAPACIDAD JURIDICA

No:	REQUISITOS DEL CONTRATISTA	Proponente 1			Proponente 2		
		CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	cumple	No cumple	No aplica
1	Carta de presentación de la propuesta	X			X		
2	Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía (Persona natural o la del representante legal, si es persona jurídica).	X			X		
3	Certificado de existencia y Representación Legal, cuando a ello haya lugar.	X			X		
4	Fotocopia del Registro Único Tributario Actualizado – RUT.	X			X		
5	Afiliación al Sistema Integral de Seguridad Social y Parafiscales o certificación emitida por el Revisor Fiscal o representan legal, conforme a lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.	X				X	
6	Libreta militar para menores de 50 años. (Persona natural o la del representante legal, si es persona jurídica).	X					X
7	Certificado de Antecedentes Fiscales si es persona natural. Certificado de Antecedentes Fiscales si es persona jurídica: El del representante legal y el de la persona jurídica.	X			X		
8	Certificado de Antecedentes Disciplinarios si es persona natural y del representante legal si es personal jurídica.	X			X		
9	Certificado de Antecedentes Judiciales, si es persona natural y/o del representante legal si es persona jurídica.	X			X		
10	Formato Único de Hoja de Vida de la Función pública. Formato Único de Hoja de Vida de la Función pública del representante legal y para persona jurídica.	X			X		
11	Si el proponente es persona natural deberá certificar si tiene o no personal a cargo para realizar labores en su empresa y/o establecimiento de comercio.			X			X
12	Documento formal que acredite la conformación del consorcio o unión temporal			X			X
13	Autorización para presentar propuesta y suscribir contrato			X			X
14	Tarjeta profesional y certificación de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios del contador público	X				X	
15	Tarjeta profesional y certificación de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios del revisor fiscal	X					X
16	Registro Único De Proponentes	X				X	
17	Garantía de seriedad de la oferta	X				X	

RESULTADO:

PROPONENTE 1: La calificación jurídica de la propuesta presentada por **CTA COOTRAMAR es "ADMITIDA"** La presente propuesta se ajusta en sus partes a las disposiciones legales aplicables, los demás aspectos como necesidad, costos etc..., al no ser de orden jurídico deben ser verificados y constatados por el resorte del área funcional correspondiente según la naturaleza del cargo.

PROPONENTE 2: La calificación jurídica de la propuesta presentada por **CTA COOTRAMAR es "INADMITIDA"** La presente propuesta no se ajusta en sus partes a las disposiciones legales aplicables, por cuanto la empresa no allega la siguiente documentación:

1. Afiliación al Sistema Integral de Seguridad Social y Parafiscales o certificación emitida por el Revisor Fiscal o representan legal, conforme a lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.
2. Tarjeta profesional y certificación de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios del contador público
3. Registro Único De Proponentes
4. Garantía de seriedad de la oferta

Teniendo en cuenta lo descrito anteriormente y al evidenciar que uno de os documentos que no allega la empresa es de carácter financiera, la misma no podrá subsanar su oferta, por tanto no podrá seguir participando del proceso en mención.

LUIS EDUARDO QUINTERO GELVEZ
Asesor Jurídico Externo